

Biblián, 28 de Abril de 2017
Oficio No. 158-2017-GADMCB-A

Señora Licenciada
Lucía Quezada Padrón
DELEGADA PROVINCIAL – ESPECIALISTA PROVINCIAL
Azogues.-

De mi consideración:

En atención al Oficio N° CPCCS-DCAN-2017-0149-OF, de fecha 11 de abril del 2017, en el cual solicita se remita el informe de Rendición de Cuentas del año 2016; en tal virtud adjunto al presente y para los fines legales pertinentes, sírvase encontrar el informe de Rendición de Cuentas, correspondiente a la gestión realizada en el año 2016.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle mis sentimientos de alta consideración y estima personal y agradezco la favorable atención que dispensará al presente.

Atentamente,



Eco, Guillermo Espinoza Sánchez
ALCALDE DEL CANTÓN BIBLIÁN

GES
C.C. Archivo
Adj. informe
Mvcf



 **CONSEJO DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
CAÑAR**

Recibido Por: Adriana Nieto
Fecha: 02.05.2017 Hora: 10h38
Hojas Anexas: 11 hjs
Firma: [Signature]

Informe Rendición de Cuentas 2016

En virtud de las disposiciones legales establecidas en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, las autoridades electas del Estado, están obligadas a rendir cuentas a la ciudadanía.

La rendición de cuentas, permite garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica con respecto a la gestión pública, facilitar el ejercicio del derecho a ejecutar el control social y vigilar el cumplimiento de las políticas públicas.

El proceso de rendición de cuentas en el cantón Biblián, debe analizar los avances del plan de trabajo que ustedes eligieron mayoritariamente en el proceso electoral del año 2014, herramienta, que guía la senda del desarrollo de nuestro cantón hasta el año 2019.

Asimismo, se debe informar sobre los avances respecto al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y los Planes Operativos Anuales técnicos y financieros, en el caso que nos reúne el día de hoy, sobre el año fiscal 2016.

El plan de trabajo para la administración 2014-2019, presentó al cantón una serie de iniciativas de índole institucional, social, económica y de infraestructuras, que permitiera iniciar un proceso de cambio en la planificación territorial de nuestro cantón y en el apoyo directo y decidido a los grupos de atención prioritaria de nuestro territorio: niños, niñas, adolescentes, adultos mayores y personas con discapacidad; visibilizando al ser humano, como el centro y fin último del accionar municipal.

Dentro de los principales ejes del plan de trabajo, planteamos en lo institucional, mejorar la estructura orgánica y funcional de la institución municipal, actualizar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, mejorar la gestión económica y financiera, así como, garantizar los procesos de vinculación con la ciudadanía a través de los procesos de presupuestación participativa.

El acceso a agua potable para consumo humano, es otro de los importantes ejes del plan de trabajo, cumpliendo con el cronograma, en el año 2016, se concluyó un diagnóstico del sistema de agua potable en el centro urbano, que nos permite para el presente año, desarrollar los estudios del Plan Maestro de Agua Potable y Alcantarillado de Biblián centro, estudio que nos permitirá contar con los diseños definitivos de las intervenciones necesarias para Biblián en los próximos 30 años.

Del mismo modo, en el año 2016, se mejoró técnicamente la captación del río Cachi y se realizaron mejoras en la planta de tratamiento de Cuitún, garantizando al momento, una provisión de la planta de agua potable que supera con éxito los análisis de laboratorio conforme a la norma técnica.

Las líneas de acción que determine el Plan Maestro de Agua potable y alcantarillado, permitirán hasta 2019, disminuir drásticamente el desabastecimiento del líquido vital en épocas de invierno por rotura de tuberías y la turbiedad del agua por limitaciones en los procesos de sedimentación.

En 2016, en conjunto con SENAGUA, se definió una hoja de ruta para trabajar en el presente año en los análisis de necesidades de las principales juntas de agua en los sectores rurales y planificar los procesos de asistencia técnica y socio organizativo a partir del segundo semestre de 2017.

La regeneración urbanística y el mantenimiento vial, constituyen otro de los ejes importantes del plan de trabajo 2014-2019. El GAD Municipal de Biblián en el 2016, concluyó la mayoría de diseños definitivos de diferentes vías cantonales y dio inicio a diversas intervenciones urbanas, al tiempo que fortaleció la capacidad de mantenimiento vial en sectores rurales, superando el número de kilómetros intervenidos en relación al periodo 2015.

La inclusión social y económica, se constituye en la piedra angular del accionar municipal y la prioridad máxima en el plan de trabajo. A través de diversas iniciativas municipales, en el año 2016, más de 4.500 personas de nuestro cantón, ha participado de los Centros de Desarrollo Comunitario, talleres de formación, producción agroecológica, impulso del sector de la paja toquilla, atención domiciliaria al adulto mayor o atención integral a personas con discapacidad; entre otros.

Los avances en este periodo, son significativos, las necesidades cantonales múltiples y los recursos cada vez más limitados. Desde al año 2016, las asignaciones del gobierno central al GAD Municipal, se redujeron en un 21,75%, afectando fuertemente la capacidad económica institucional y la planificación prevista para el año 2016.

No obstante, tomamos las medidas necesarias para enfrentar la situación de crisis nacional, garantizando hasta 2019, un cumplimiento adecuado y realista del Plan de Trabajo y el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

En los meses anteriores, en coordinación con el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, definimos un modelo de rendición de cuentas para el cantón Biblián, que permita la planificación y facilitación del proceso de la presente asamblea ciudadana, la evaluación de la gestión y redacción de este informe, el análisis de la ciudadanía del informe institucional y la retroalimentación del mismo.

Mi agradecimiento al equipo técnico mixto de funcionarios municipales, ciudadanos y presidentes de GADS parroquiales, que han facilitado este proceso.

Este trabajo conjunto, ha permitido la formulación de preguntas por parte del equipo externo, la elaboración del presente informe y su validación por parte de los mismos actores.

A continuación las diferentes preguntas y el respectivo análisis de cumplimiento:

1. ¿Qué alcances ha tenido en 2016 las acciones realizadas por el Municipio en el sector de la Paja Toquilla?

El proyecto de Empoderamiento Socio Productivo de las Artesanas de la paja toquilla del cantón Biblián, se consolida como un hecho histórico en el fortalecimiento de los sectores vulnerables y de la economía popular y solidaria local, por medio de la constitución de la Cooperativa de Producción Artesanal Padre Rafael González con 120 socias beneficiadas, siendo el objetivo principal, contribuir a mejorar la calidad de vida de las artesanas y sus familias, a través del fomento organizativo, formación y capacitación, creación e implementación de un centro de acopio y la generación de estrategias de comercialización.

La articulación interinstitucional que ha generado el GAD Municipal de Biblián entre la entidad de cooperación internacional española, Fons Valencia para la solidaridad y el Gobierno Provincial del Cañar, han sido elemento clave para el éxito del proyecto.

En éste sentido en el año 2016 se destinaron para el proyecto los siguientes montos:

INSTITUCIÓN	MONTO
GAD Municipal de Biblián	25.352,00
FONS Valencia per la Solidaritat	25345,82
GAD Provincial del Cañar	15.000,00
TOTAL	65706.82

Adicionalmente a este rubro, se delegó a un técnico municipal para liderar las estrategias de acceso a nuevos mercados internacionales y el relacionamiento con clientes extranjeros.

La ejecución del proyecto ha permitido poner en marcha el centro de acopio y transformación totalmente equipado con maquinaria y mobiliario para el procesamiento de acabados de sombreros de paja toquilla.

Dicho espacio además ha servido para la implementación de fuertes talleres de capacitación en los cuales las artesanas se han especializado en el blichado, azocado, prensado, maceteado, colocación de cintillos y tafiletes.

Dentro de este proceso socio organizativo, la minga de tejido es un método ancestral de trabajo comunitario que hemos logrado implementar en la Cooperativa y nos permite tener, en un ambiente de convivencia y trabajo en equipo, una adecuada capacidad de producción manteniendo altos niveles de calidad en los productos.

Esto nos ha permitido subir un peldaño más en el modelo de gestión de la Cooperativa, ya que es una de las pocas organizaciones (la primera en el Cañar) en convertirse en exportadoras directas, con una producción en el año 2016 de 8000 sombreros de grado 2/3 los cuales han sido exportados a países de la Unión Europea como Italia y España, significándole a las artesanas un margen de ventas de alrededor de \$96000 por exportación, que a su vez representa una redistribución económica con un precio más justo entre las artesanas de Biblián y del austro ecuatoriano.

Además dentro de la gestión de comercialización y marketing se ha logrado aumentar el nivel de ventas en la tienda de comercialización artesanal “Padre Rafael González”, la cual se encuentra dotada de mobiliario para la exposición de artesanías especialmente de sombreros de paja toquilla, juguetería, bolsos, en donde nuestras artesanas con su creatividad realizan excelentes trabajos.

Esta iniciativa ha representado \$7.600 en ventas los cuales con una adecuada gestión administrativa y financiera las artesanas cobran al final de cada mes por las ventas de sus productos en la tienda.

Cabe destacar, que luego de un adecuado acompañamiento técnico y logístico por parte del GAD Municipal de Biblián y un acertado programa de difusión de la actividad de nuestra Cooperativa, el nombre BIBILAK se ha logrado posicionar a nivel local, que a su vez nos ha permitido acceder y ser partícipes de importantes ferias a nivel nacional e internacional.

Con el apoyo del GAD Municipal y el Ministerio de Turismo, la Cooperativa participó en la feria del Habitat III, organizado en el Ecuador por las Naciones Unidas en octubre 2016, siendo nuestra cooperativa parte del stand oficial de nuestro país y representando a las artesanas de la paja toquilla a nivel del país.

De igual manera la cooperativa participó por primera vez en la XIV Edición del Festival de Artesanías de las Américas organizado por el CIDAP en la ciudad de Cuenca; recibiendo un reconocimiento por haber obtenido el 2do lugar por la excelencia artesanal en donde se pudo comercializar además de los sombreros también bolsos de paja toquilla, juguetería popular, cestería, etc.

Luego de un arduo proceso de postulación y calificación, las artesanas son invitadas a participar en la IV Feria Tricontinental de Artesanías de Tenerife - en las Islas Canarias – España, con una duración de 9 días de feria donde se comercializó principalmente sombreros y fue una importante oportunidad para abrir mercado y generar importantes contactos comerciales.

La participación en las diferentes ferias ha significado alcanzar el monto de \$10.000 en ventas, consolidando de ésta manera a las artesanas como productoras y comercializadoras directas.

Sin duda alguna ha sido un arduo proceso en el año 2016, donde las compañeras artesanas han sido las protagonistas y el GAD Municipal, un aliado en el acompañamiento técnico y social diario; permitiendo constituir a la Cooperativa Padre Rafael González en referente en el austro y el país.

2. Indique qué se ha realizado para mejorar la economía de las amas de casa.

Las amas de casa en el cantón Biblián, son un importante colectivo social y el eje articulador de nuestras familias.

Sus actividades en el hogar, pueden ser complementadas en función de sus horarios, con talleres de formación ocupación y aprovechamiento de los entornos productivos; especialmente el uso eficiente de los terrenos familiares.

Durante el año 2016, se desarrollaron talleres ocupacionales en las siguientes áreas:

Arte en pintura, Murales y serigrafía, Belleza, Cerámica, Fortalecimiento Microempresarial, Elaboración de Derivados Apícolas, Gastronomía, Informática, Manualidades, Adornos para el Hogar, Panadería, Pizzería, Producción de Animales Menores, Tejidos en Crochet, Tejidos en Macramé y Tejidos en Paja Toquilla.

Siendo beneficiarios 601 personas de los siguientes lugares: Biblián, Cashicay, Cruzpamba, El Paraíso, El Parco, Galuay, Jerezcalchur, Jerusalén, La Ponderosa, La Vaquería, Mobil Oil, Nazón, Sageo, San Antonio, San Camilo, San José Alto, San Luis Alto, San Pedro y Yanacocha. Estos talleres contaron con la capacitación de instructores especialistas en cada área, permitiendo que aparte de adquirir conocimientos para mejorar su economía, convirtiéndose al mismo tiempo en espacios de confraternidad entre los vecinos de cada sector.

Así mismo, en el año 2016 arrancó un proyecto para el Desarrollo de Capacidades Técnicas en Agricultura (Huertos Caseros) en Barrios y Comunidades del Cantón Biblián, con la finalidad de que los usuarios adquieran técnicas modernas para la producción de hortalizas, siendo beneficiarios 90 personas de los sectores de Sageo, El Paraíso, San Antonio, Playa de Fátima y Flor del Bosque.

Una vez culminado el mismo se ha logrado conformar la Asociación Agroecológica Madre Zoila Solórzano con 70 socios y socias fundadores, con quienes se pretende seguir impulsando su desarrollo a través de la comercialización de sus productos en el mercado local y ciudades aledañas.

3. Para el año 2016, se acordó destinar presupuesto participativo para la vía Nazón Playa de Fátima. ¿Qué gestiones ha realizado el Gad Municipal para concretar esta importante obra?

En el año 2016, el GAD Municipal, realizó los diseños definitivos de la vía Nazón Playa de Fátima por un monto de \$22.000 USD.

Siendo competencia exclusiva la vialidad rural de los GADS Provinciales, en el año 2016, el GAD Municipal suscribió convenio de cooperación con la Prefectura del Cañar, para aunar esfuerzos e intervenir en este importante eje vial.

La vía Nazón Playa de Fátima, contempla un tramo vial de 1.3Km de largo y en base a los estudios elaborados, se deberá realizar en 3 fases:

Primera Fase:

Monto de inversión \$410.000.

- Aporte del Gobierno Provincial del Cañar \$140.000.
- Aporte del GAD Municipal de Biblián \$270.000.

Tramo a intervenir en 2017

- 900m. Contempla: Cunetas, bordillos y calzada a nivel de carpeta asfáltica.

Una vez completado esta primera fase, el GAD Provincial como ente rector en coordinación con el conjunto de gobiernos locales, deberá definir el procedimiento para la realización de las fases 2 y 3.

Segunda Fase:

Contempla: Estructuras de contención para conformación de la mesa de la vía

Distancia: 300m.

Monto de inversión: \$350.000.

Tercera Fase:

Contempla: Cunetas, bordillos y calzada a nivel de carpeta asfáltica en 400m+ aceras en 1.3km

Monto de inversión: \$370.000.

4. En la priorización de obras con el GAD Municipal del cantón Biblián para el año 2016, se priorizó el arreglo de las calles alrededor del parque central de la parroquia Turupamba. ¿Cuál es el estado de situación?

Esta pregunta ha sido formulada por el compañero presidente de la Junta Parroquial de Turupamba, José Laso, me permito realizar una aclaración.

En la priorización realizada en 2015 para el presupuesto 2016, se definió participativamente intervenir en un sistema de alcantarillado cuyos estudios fueron financiados en 2014 por el GAD Municipal de Biblián.

En la asamblea de presupuesto participativo de 2016, los participantes, solicitaron al GAD Municipal, que los recursos 2016 previstos para el sistema de alcantarillado, se sumen a los del presupuesto participativo 2017, para la ejecución de la mejora vial de Turupamba Centro; reformándose por tanto la planificación parroquial.

Me permito informar que la vía en mención requiere de un estudio de diseño, mismo que será asumido por el GAD Municipal en el presente año como aporte adicional al presupuesto participativo; en base a la planificación anual, el estudio será entregado hasta el primero de septiembre de este año.

Una vez concluido este proceso, la obra será contratada y ejecutada en el último cuatrimestre por un monto de \$69.754,26USD.

La vía quedará mejorada en su estructura y tendrá como capa de rodadura, pavimento rígido o carpeta asfáltica en base a los resultados del estudio. Se contemplará adicionalmente la construcción de sumideros.

Es importante resaltar que todo esto será factible en los plazos indicados, considerando que de la información suministrada por parte del GAD Parroquial de Turupamba, existen sistemas de agua potable y de alcantarillado en buen estado.

5. La principal fuente de ingresos en nuestro cantón, es la agricultura y ganadería, pero sin mantenimiento de caminos, no pueden llegar a la ciudad nuestros productos. ¿Cómo se están realizando los mantenimientos viales?

La equidad en la atención urbana y rural es una de nuestras prioridades, con especial atención a la conectividad vial de todo el territorio cantonal.

En el año 2016, hemos realizado los siguientes mantenimientos viales:

- Vías Urbanas de Biblián: 6Km
- Vías rurales de comunidades dependientes de la parroquia Biblián: 84Km

- Vías de la parroquia Nazón: 23Km
- Vías de la Parroquia Sageo: 700m
- Vías de la Parroquia Jerusalén: 8Km
- Vías de la Parroquia Turupamba 15Km

La calendarización y priorización de atenciones en las vías cantonales cada año, se realiza en virtud de recorridos previos de análisis de situación y emergencias existentes en cada sector.

En el año 2016, logramos incrementar de 120km de mantenimientos en 2015 a 138km de mantenimiento vial, esto gracias a mejoras continuas en el proceso de optimización de las intervenciones y nueva maquinaria para fortalecer el equipo caminero.

6. Existen en Ecuador limitados espacios para incluir a personas con discapacidad. ¿Qué actividades trabaja el GAD Municipal para la atención a personas con discapacidad?

El cantón Biblián, cuenta con el primer **Centro Público Diurno de Desarrollo Integral para Personas con Discapacidad** de la provincia del Cañar, implementado por la actual administración como parte del compromiso con los grupos de atención prioritaria.

En el año 2016, el monto de inversión del proyecto ascendió a \$235.000USD, de los cuales el GAD Municipal de Biblián aportó con \$184.000USD y el MIES con \$51.000USD.

El Centro, atendió a 38 usuarios/as los mismos que se encuentran atendidos por un equipo multidisciplinario quienes le ayudan a desarrollar sus habilidades y adquirir una independencia. El Centro cuenta con una coordinadora, un trabajador social, un psicólogo, tres terapeutas (Físico, ocupacional y de lenguaje), tres facilitadores, tres auxiliares de facilitación, un auxiliar de enfermería, un nutricionista y un auxiliar de limpieza quienes garantizan el buen funcionamiento del mismo y cumplimiento de la norma técnica que regula la atención a personas con discapacidad.

El Centro brinda servicio de alimentación para todos los usuarios ofreciendo cuatro ingestas de comida al día como son desayuno, refrigerio de la mañana, almuerzo y refrigerio de la tarde, esta alimentación es planificada de acuerdo a las necesidades de cada uno de los usuarios del centro lo que garantiza una correcta salud y nutrición.

Se cuenta con servicio de transporte para 12 usuarios a quienes la buseta los trae al centro a las 08h00 y regresa a sus casas a las 16h00.

El Centro cuenta con un comité de padres de familia bien organizado con el cual se coordina varias acciones como actividades recreacionales, festivas y culturales.

Cada mes se realizan reuniones y talleres con los padres de familia en los que se capacita para el correcto cuidado, alimentación, y aseo de los usuarios, así como también se les hace conocer los derechos de los usuarios.



ALCALDÍA



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL

Las áreas de atención son las siguientes: Facilitación, trabajo social, psicología clínica, terapia física, terapia ocupacional, terapia de lenguaje y enfermería.

7. Adultos mayores cuentan con limitados espacios de atención y en ocasiones no existe corresponsabilidad de las familias. ¿Cuáles han sido las acciones del GAD Municipal para apoyar a las personas de la tercera edad?

La población de adultos mayores en el cantón Biblián, ha representado una prioridad para su atención por parte de la presente administración municipal, desarrollando dos proyectos específicos para este importante grupo poblacional:

a. Centros diurnos de atención al adulto mayor.

En el marco del programa “Centros de Desarrollo Comunitario”, el cantón Biblián cuenta con 5 áreas de atención diurna al adulto mayor que operan en la cabecera de Biblián y en cada una de las 4 parroquias rurales, garantizando una mayor cobertura poblacional y territorial.

Los 5 centros de atención al adulto mayor, beneficiaron en 2016 a 266 usuarios, trabajando con nuestros mayores en áreas como: Manualidades, terapia psicológica, bailoterapia, fisioterapia, trabajo social y coordinación para la salud preventiva orientada al envejecimiento saludable.

b. Proyecto de atención domiciliaria al adulto mayor.

El proyecto Adulto Mayor está dirigido a Adultos mayores de 65 años en adelante que se encuentren en situación de pobreza y vulneración, se brinda atención en las parroquias de Nazón, Sageo, Jerusalén y Biblián.

En 2016, atendimos a 150 adultos y a sus familias, impulsando sus capacidades de aprendizaje en los ámbitos biológico, psicológico y social, partiendo de lo que las personas adultas mayores ya saben, se trabaja organizando actividades y espacios para vivenciar un envejecimiento en forma positiva y motivadora.

Se contribuye a incrementar la autoestima y diseñar actividades educativas orientadas a la corresponsabilidad de las familias.

Para este proyecto el GAD Municipal de Biblián realiza una inversión de \$ 67,500.00 dólares y cuenta con un equipo de 4 promotoras quienes visitan a los adultos una vez por semana o cada 15 días dependiendo de la necesidad del adulto.

La visita es domiciliaria y comprende de una hora de atención por adulto u hora y media si es pareja. En esta visita las promotoras realizan actividades para reforzar su memoria, motricidad, y la parte cognitiva de los usuarios, realizan aseo personal a los adultos y masajes para aliviar

dolores, actividades físicas, así como también realiza coordinaciones con el Ministerio de Salud pública para atención a los adultos.

Se cuenta con una enfermera quien está a cargo de la atención de adultos que se encuentran con problemas de salud, la misma que visita a 70 adultos una vez cada tres semanas, una hora por visita, realiza coordinaciones con el MSP y acompaña a los adultos para sus citas médicas.

Algunos de los días viernes se realizan mingas para adecuar o mejorar viviendas de los adultos que se encuentran en malas condiciones y no tienen familia para que les ayuden.

De manera bianual, se entregan kits alimenticios a adultos mayores en situación de extrema pobreza.

8. ¿Qué obras contempla el plan de regeneración urbana y qué actividades se desarrollaron en 2016 para mejorar la circulación vehicular y ciudadana?

El plan de regeneración urbana del centro urbano de Biblián, contempló entre los años 2015 y 2016, la elaboración de una serie de estudios a nivel de diseño definitivo, que permitan al GAD Municipal contar con herramientas técnicas para la ejecución eficiente y eficaz de obras civiles.

En 2016, se elaboraron las siguientes intervenciones urbanísticas:

Calle José Benigno Iglesias:

- Longitud: 160m.
- Presupuesto: \$176.700USD.
- Contempla: Alcantarillado, agua potable, aceras, bordillos y pavimento rígido.

Calles Primero de agosto y 5 de junio:

- Longitud: 450m.
- Presupuesto: \$228.000USD
- Contempla: Subdren, sumideros, alcantarillado, agua potable, muros de hormigón ciclópeo y hormigón armado, aceras, bordillos y carpeta asfáltica. Señalización horizontal y vertical.

Mantenimientos viales:

- a. Francisco Calderón
- b. Carlos Guevara Moreno
- c. Primero de Mayo
- Longitud: 450m
- Presupuesto: \$102.600USD

Estudios desarrollados en 2016 para la ejecución de obras 2017:

- Diagnóstico del sistema de agua potable del centro urbano de Biblián.
 - Avenida Daniel Muñoz
 - Avenida Alberto Ochoa.
-

Estimados conciudadanos y conciudadanas, cumplo con mi deber de informales de los avances alcanzados en 2016, así los retos de desarrollo para el periodo venidero.

VIDEO INSTITUCIONAL 2016.

DESPEDIDA.